



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 88/2017  
Fecha Resolución: 27/03/2017

Doña Carolina Rosario Casanova Román, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

### CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

#### RESUELVO

**PRIMERO:** Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 30 de marzo de 2017, a las 19:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, siendo que si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### ORDEN DEL DÍA

**I.-** Lectura y aprobación del borrador del Acta de la siguiente sesión: sesión ordinaria de 26 de enero de 2017.

**II.-** Aprobación de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de Santiponce.

**III.-** Asuntos urgentes.

**IV.-** Control y seguimiento de la gestión de los Órganos de Gobierno.

A) Conocimiento de resoluciones: Relación que comienza con el número 13/2017 y finaliza con el núm. 87/2017 dictados en el periodo comprendido desde el 23 de enero de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017.

B) Mociones no resolutivas:

- 1) Moción del Grupo Municipal IU.LV-CA sobre ayuda al Alto Comisariado de Naciones Unidas para Refugiados.
- 2) Moción del Grupo Municipal IU.LV-CA sobre la celebración de los Plenos y Comisiones Informativas, y Junta Local de Seguridad.
- 3) Moción del Grupo Municipal IU.LV-CA sobre "el apoyo a la Reforma de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para establecer una inversión mínima garantizada en materia educativa".
- 4) Moción del Grupo Municipal IU.LV-CA sobre atención a los escolares del primer año del segundo ciclo de educación infantil.
- 5) Moción del Grupo Municipal PA sobre la clasificación y valoración de puestos de trabajo.
- 6) Moción del Grupo Municipal PP sobre subvenciones a Corporaciones Locales para programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo.

C) Ruegos y preguntas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qcIbvZkn+PL149j8kQhwOQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	27/03/2017 14:44:27	
<b>Observaciones</b>	Carolina Casanova Roman	Firmado	27/03/2017 14:34:59	
<b>Url De Verificación</b>	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qcIbvZkn+PL149j8kQhwOQ==		<b>Página</b> 1/2	



AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE  
SECRETARIA  
SERVICIOS GENERALES

**SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución a los Sres./as Concejales/as, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

La Alcaldesa–Presidenta,

La Secretaria General

Fdo.: D<sup>a</sup>. Carolina Rosario Casanova Román

Fdo: D<sup>a</sup>. María del Valle Noguera Wu

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qcIbvZkn+PL149j8kQhwOQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Del Valle Noguera Wu	Firmado	27/03/2017 14:44:27	
	Carolina Casanova Roman	Firmado	27/03/2017 14:34:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qcIbvZkn+PL149j8kQhwOQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qcIbvZkn+PL149j8kQhwOQ==</a>			